

Loja, 21de abril del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
CONSTRUCTORA VALLADAREZ&GAONA CIA. LTDA.
Ciudad.-**

Ref.: Informe Gerencia General

De mis consideraciones:

El suscrito, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativas que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente instituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General de Carácter Universal de la compañía "CONSTRUCTORA VALLADAREZ & GAONA CIA. LTDA."; y emito el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2013, conforme a lo siguiente:

Que durante el ejercicio económico del año 2013 la empresa no ha tenido movimiento económico alguno.

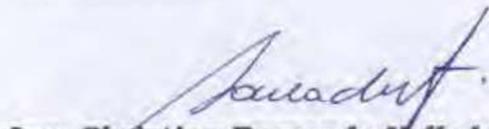
Respecto a la Administración de la Compañía, se ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en forma Extraordinaria, para tratar los asuntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos, por este órgano de gobierno societario.

En el ámbito legal nuestra Empresa no tiene litigios de ninguna naturaleza.

De la presentación del balance y demás documentación adjunta; así como de la información recibida por los socios administradores y departamento contable, en el presente ejercicio fiscal no se puede realizar repartición de utilidades, por no haber existido movimiento económico durante el periodo antes mencionado.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la Compañía "CONSTRUCTORA VALLADAREZ & GAONA CIA. LTDA."

Atentamente,



**Ing. Christian Fernando Valladarez Castillo.
GERENTE GENERAL**